



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Linda Denis	C. I. C. N°	4571812
Dependencia:	CSU	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación - Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	06/03/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Matias Villalba	C. I. C. Nº	5459645
Dependencia:	CSU	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación – Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	06/03/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



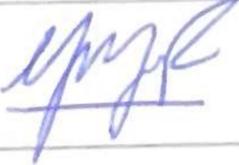
Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	German Gabriel Gallardo Redes	C. I. C. Nº	5182825
Dependencia:	Vicepresidente primero FEUNA	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación - Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	06/03/25
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Ivan Uriel Quintana Castillo	C. I. C. Nº	4999285
Dependencia:	CSU = Vicepresidencia AREP	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación - Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Camila Duarte	C. I. C. Nº	5038576
Dependencia:	CSU	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación – Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Elías Funes	C. I. C. Nº	4861000
Dependencia:	CSU	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación - Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	06/03/25
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

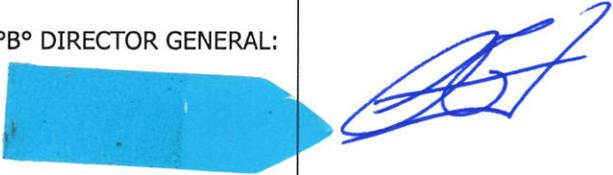
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Camila Duarte	C. I. C. N°	5038576
Dependencia:	CSU	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación - Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

NOMBRE Y APELLIDO	CARLOS DUARTE	C.I.C	2 278 126
DEPENDENCIA:	VICERRECTORADO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	CHOFER
LUGAR DE LA COMISIÓN:	SAN JUAN BAUTISTA-MISIONES	FECHA DE COMISIÓN:	28 /03 / 2025
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	TRASLADAR AL VICERRECTOR PARA LA INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DE LA FILIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA.		
FIRMA DEL BENEFICIARIO:		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	31/03 / 2025
VºBº DIRECTOR GENERAL:		ACLARACIÓN Y SELLO	

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numba,
Vicerrector
Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Coral Fernández	C. I. C. Nº	4646210
Dependencia:	Presidenta AREP	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación - Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	06/02/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Sanabria Cristhian Figueredo	C. I. C. N°	3.707.653 2.943.228
Dependencia:	CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT.	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Chofer
Lugar de la Comisión:	Ciudad Tebicuary, Departamento de Guairá.	Fecha de la Comisión:	Del 04/03/25 al 05/03/25
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">- Preparación de Frascos, equipos, conservadoras, insumos.- Toma, preservación, refrigeración y acondicionamiento de las muestras.- Medición de parámetros in situ, registro y anotaciones de los datos obtenidos.- Conducción del vehículo.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	07/03/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. Q.I. Gustavo René Brozón Benítez Director Reg. Prof. N° 171 CEMIT - DGICT - UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0321 / 2025
24 FEB 2025

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGICT 063/2025 de fecha 7 de febrero de 2025 del Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA, Director General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, con Mesa de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 5994/2025 de fecha 07 de febrero de 2025, por el cual comunica la modificación de fecha del muestreo a realizarse en la empresa PARALEVA de la ciudad Tebicuary, Departamento de Guairá quedando para el 4 y 5 de marzo de 2025;

El Memorándum CEMIT N° 043/2025 de fecha 4 de febrero de 2025 del Lic. Q.I. GUSTAVO RENE BROZON BENITEZ, Director Interino del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológica, por el cual solicita viático para los funcionarios que realizarán el servicio de muestro en el Dpto. de Guairá - Tebicuary en la planta industrial de Paraleva que se llevará a cabo los días 25 y 26 de febrero del 2025. La salida será el día lunes 25 de febrero a las 07:30 horas y el retorno el martes 26 de febrero de 2025 a las 17:00 horas;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una comisión oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto N° 3248/2024 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 1.400.000 (guaraníes un millón cuatrocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes se trasladarán para la realización del servicio de muestro en el Dpto. de Guairá - Tebicuary en la planta industrial de Paraleva que se llevará a cabo los días 4 y 5 de marzo del 2025. La salida será el día martes 4 de marzo a las 07:30 horas y el retorno el miércoles 5 de marzo de 2025 a las 17:00 horas; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
OSCAR DANIEL SANABRIA PAREDES	2	₡ 700.000.-
CRISTHIAN OSVALDO FIGUEREDO GARAY	2	₡ 700.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

ZVM/CDCA/MMV/drs
DGyF



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
www.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CCI 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 28 de febrero de 2025

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Ortiz Sanabria
C.I.C. N.º: 3.707.653 Cargo: Profesional 1
Dependencia: DGICT (CEMIT)
Domicilio particular: Nca. Estigambia N° 999 Km 3.5 R° P102
Teléfono: 0994 253 712 Interno número: _____
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Justificar ausencia por:

Fecha/s: 04 y 05 de Marzo de 2025

Obs: Muestreo en la empresa PARALEVA

- Justificar Llegada Tardía del de de 20...
desde: hasta: por motivo: _____
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor: _____
- Salud (Se adjunta Certificado Médico): _____
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación): _____
- Justificar Retiro Anticipado del de de 20...
desde: hasta: por motivo: _____
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor: _____
- Salud (Se adjunta Certificado Médico): _____
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación): _____

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del / / al / /	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del / / al / / Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: <input type="checkbox"/> Próxima: del / / al / / Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario:	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del / / al / / (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
	Obs: _____ El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria/o firmante.	

[Firma]
Firma y Sello de la solicitante

Lic. Q.I. Gustavo René Brozón Benítez
Director
Reg. Prof. N° 171
CEMIT - DGICT - UNA

Dr. Víctor D. Nakajima N.
VºBº Director General de la Dependencia
Director General
DGICT - UNA

Responsable de la Recepción del Permiso: _____ VºBº Director DAF - DGGDTH: _____ VºBº Director General de la DGGDTH: _____ Responsable del Registro del Permiso: _____

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Denegado por: _____ Firma: _____ Motivo: _____ Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect: talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 585440/3, 585446
CC: 2140, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 28 de febrero de 2015

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Cristhian Figueredo
C.I.C. N°: 2943228 Cargo: Tecnico
Dependencia: CEMIT -
Domicilio particular: San Lorenzo - Darcequillo
Teléfono: 0985 523 600 Interno número: _____
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Solicitar permiso por: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09) |
| | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6230/19) |
| | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical |
| | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....) |

Fecha/s: 04 y 05 de Marzo de 2015

Obs: Muestreo en la empresa PARALELA

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...
desde:.....hasta:....., por motivo: | <input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...
desde:.....hasta:....., por motivo: |
| <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) | <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) | <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5598/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificados de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario:	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
	<input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario:	

Obs: _____

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria firmante.

	Lic. Q.I. Gustavo René Brozón Benítez Director Reg. Prof. N° 1715 CEMIT - DGGDTH - UNA	Dr. Hector D. Nakayama N. Director General DGGDTH - UNA
--	---	---

Responsable de la Recepción del Permiso	V°B° Director DAP - DGGDTH	V°B° Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso
---	----------------------------	------------------------------------	--------------------------------------

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
 Delegado por: _____
 Firma: _____
 Motivo: _____
 Fecha: _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

N° 0018795

- Ordinario
- Extraordinario

Vehículo Tipo: QUADRIETA Chapa N°: BLC040 N° de Orden Asignado: 07

Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. N°: 70002603 Area asignada: DAICT

Conductor Autorizado: CRISTIAN FIGUEROA

Días estimados de la Misión: Desde el 04 103 2025 Hasta el: 05 103 2025

Horas estimadas de la Misión: desde las: 06 00 Hasta las: 18 00

Km. de Salida: 737215 Km. de Vuelta: 731539

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: _____

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

TRASLADO DE TÉCNICOS DEL CENT A LA CIUDAD DE FERRELLER DPTO DE GUARÁ, PARA REALIZACIÓN DE MUESTRO EN LA PLANTA INDUST. PAROQUE

Ref. MEMO DAICT/063/2025

FECHA: 04 103 2025

[Signature]
 Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 7.000.000 (Guaraníes setecientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a Telavary - Dpto. Guairá, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 4.5/03/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERÁN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: Oscar Janabria

Nombre y Apellido del beneficiario: Oscar Janabria

C.I.C. N°: 3.707.653



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 700.000 (Guaraníes setecientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a Tebicuary - Dpto. Guairá, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 4.5.2025, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°:

Esteban Figueredo

2943228

Informe de gestión

En fecha 04/03/25 siendo las 07:30 horas, iniciamos viaje con destino a la localidad de Tebicuary, donde se encuentra la planta industrial de PARALEVA, para realizar los muestreos de efluentes, agua superficial y subterránea en seis puntos dentro del predio de la planta industrial de dicha empresa, fiscalizados por personal técnico de la firma Tecnoambiental.

Terminando la colecta de muestras, acomodamos en las conservadoras con hielo. Luego nos dirigimos al hospedaje donde pernoctamos, al día siguiente a temprana hora iniciamos regreso al Campus Universitario de San Lorenzo, llegando a las 09:00 horas.

Es mi informe.

Lic. Oscar Sanabria

C.I.: 3.707.653

Cristhian Figueredo

C.I.: 2.943.228



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

MEMORANDUM DGICT/...../2025

A: Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Dr. **HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA**, Director General
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

FECHA: 07 de febrero de 2025.

OBJETO: Comunicar.

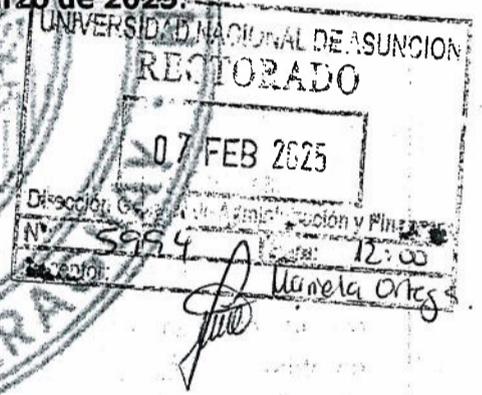


Me dirijo a Usted, en referencia a la NOTA DGICT N° 011/2024, con registro número **5994** de la Mesa de Entradas del Rectorado, por el cual se solicita viático y saldo en tarjeta de combustibles para muestreo a realizarse en la empresa PARALEVA, de la Ciudad de Tebicuary – Departamento de Guairá.

Al respecto, se remite copia del MEMORÁNDUM CEMIT N° 059/2025, donde se comunica la modificación de fecha, para el **4 y 5 de marzo de 2025**.

Atentamente.

RECTORADO UNA	
Dirección General de Administración y Finanzas	
<input type="checkbox"/>	TESORERÍA
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD
<input type="checkbox"/>	CONTRATACIONES
<input type="checkbox"/>	PRESUPUESTO
<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICA
<input type="checkbox"/>	CGADM
<input checked="" type="checkbox"/>	CGF
<input type="checkbox"/>	OTROS:.....
Para:.....	
Fecha:.....	



Lic. **Maxima Maciel Vega**
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

HDNN/lagb
DGICT

Teléfono: 595 - 21 - 585540/2 Interno: 1068 - C.C: 2160. San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py
C. Electr.: cemit@rec.una.py
Telefax: 595- 021- 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

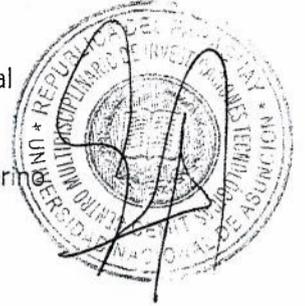
MEMORANDUM CEMIT N° 059/2025

A: Dr. **HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA**, Director General
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

DE: Lic. Q.I. **GUSTAVO RENÉ BROZÓN BENÍTEZ**, Mg., Director Interno
Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas

Fecha: 06/02/2025

Objeto: Comunicar sobre modificación de fecha para la realización de muestreo en la planta de Paraleva.



Me dirijo a usted, en relación al pedido de muestreo en la planta industrial de Paraleva en el Departamento de Guairá – Tebicuary, solicitado por los MEMORANDUM CEMIT N° 041/2025 de fecha 04/02/2025, con Mesa de Entrada en la DGICT N° 102 (04-02-2025). Solicitar vehículo y gestión de saldo en la tarjeta de combustible-DGOTI.

CEMIT N° 042/2025 de fecha 04/02/2025, con Mesa de Entrada en la DGICT N° 103 (04-02-2025). Solicitar saldo en la Tarjeta de combustible-DGAYF.

CEMIT N° 043/2025 de fecha 04/02/2025, con Mesa de Entrada en la DGICT N° 104 (04-02-2025). Solicitar viático.

Al respecto por pedido del cliente se solicita la modificación de las fecha para la realización del muestreo. El mismo se llevara a cabo los días 04 y 05 de marzo de 2025.

Se remite adjunto los documentos de referencia.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN		
06 FEB 2025		
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA		
N° 131	Hora 13:00	JMG

GRBB/jmg
CEMIT-DGICT-UNA



Universidad N

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

dgict
Telefax: 595 02.
CC: 2160, As
Campus de la UNA,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 5994/2025

Creado el 06/02/2025 10:23:38 por: MARIA GABRIELA VON SCHMELING FLECHA

Solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA - RUC= DGICT



TRAMITE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Tema General: NOTA DGICT N° 011/2025 - SOLICITA VIÁTICO, VEHÍCULO Y COMBUSTIBLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE TEBICUARY

Para consultas en INTERNET accediendo a :
http://www.una.gov.py/gdoc2/consulta

Nota DGICT N° 011 / 2025

Señora
Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora
Universidad Nacional de Asunción
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAYF) y la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura (DGOTI), en el marco del muestreo a realizarse en la empresa PARALEVA, de la Ciudad de Tebicuary - Departamento de Guairá, del 25 al 26 de febrero de 2025, a los efectos de elevar la **solicitud de viático, vehículo y combustible**.

Al respecto, se remiten los siguientes expedientes, con el detalle de las solicitudes mencionadas:

- MEMORÁNDUM CEMIT N° 041/2025.
- MEMORÁNDUM CEMIT N° 042/2025.
- MEMORÁNDUM CEMIT N° 043/2025.

Hago propicia la ocasión para manifestarle mis respetuosos saludos.



[Handwritten Signature]
Dr. HÉCTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA
Director General

HDNN/lagb
DGICT



Universidad N

DIRECCIÓN GENERAL CIENTÍFICA

dgict:
Telefax: 595 02
CC: 2160, A
Campus de la UNA

gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 5994/2025

Creado el 05/02/2025 10:23:38 por: MARIA GABRIELA VON SCHMELING FLECHA

Solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA - RUC= DGICT



TRAMITE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Tema General: NOTA DGICT N°

Nota DGICT N° 011 / 2025

Señora Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora Universidad Nacional de Asunción Presente

Form with checkboxes for RECTORADO U.N.A. sections: TESORERÍA, CONTABILIDAD, CONTRATACIONES, PRESUPUESTO, INFORMÁTICA, CGADM., CGCF, OTROS.

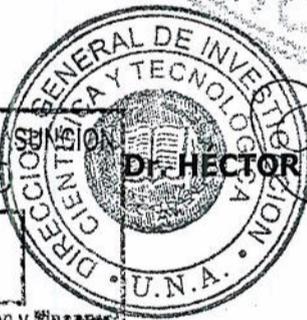
Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAYF) y la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura (DGOTI), en el marco del muestreo a realizarse en la empresa PARALEVA, de la Ciudad de Tebicuary - Departamento de Guairá, del 25 al 26 de febrero de 2025, a los efectos de elevar la solicitud de viático, vehículo y combustible.

Al respecto, se remiten los siguientes expedientes, con el detalle de las solicitudes mencionadas:

- MEMORÁNDUM CEMIT N° 041/2025.
MEMORÁNDUM CEMIT N° 042/2025.
MEMORÁNDUM CEMIT N° 043/2025.

Hago propicia la ocasión para manifestarle mis respetuosos saludos.

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción



Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA
Director General

Stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RECTORADO, 10 FEB 2025, 5994, Marcelo Otaño, Coordinación de Gestiones Administrativas, Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

5994

Form with checkboxes for RECTORADO U.N.A. SECRETARIA GENERAL sections: D.G.E., D.G.M.R., D.G.F., D.C.A.D.M., D.C.A.D.T.H., D.P.A., D.P.A.D., D.P.A.D.I.T., D.P.A.D.A., D.P.A.D.A., D.D.I.C.T.E., D.A.P.H., D.C.O.T.I., C.N.C., H.C.S., C.B.F.B., D.G.A.O.S., Otros.

Para: Proidencia

Fecha: 05-02-25

HDNN/lagb
DGICT

Directora
Dirección de Archivo Central - SG
Universidad Nacional de Asunción

Agregar
D60Ti



A

DATA

por
falta de
datos
coordinados

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción
06/02/2025

Informar estado
de manera
mensual

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py
C. Electr.: cemit@rec.una.py
Telefax: 595- 021- 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

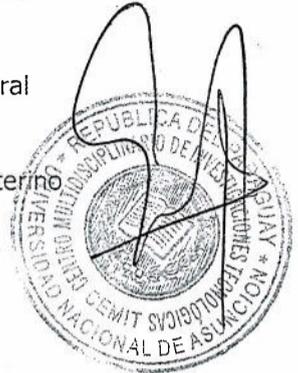
MEMORANDUM CEMIT N° 041/2025

A: Dr. **HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA**, Director General
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

DE: Lic. Q.I. **GUSTAVO RENÉ BROZÓN BENÍTEZ**, Mg., Director Interino
Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas

Fecha: 04 /02/2025

Objeto: Solicitar vehículo y gestión de saldo en la tarjeta de combustible.



Me dirijo a usted, con el fin de elevar el MEMORANDUM N° 06/2025 del Área de Gestión de Servicios Laboratoriales en relación al pedido de muestreo en el Departamento de Guairá – Tebicuary en la planta industrial de Paraleva que se llevará a cabo los días 25 y 26 de febrero del 2025, por lo que se solicita **camioneta 4x2 o 4x4** y **saldo en la tarjeta de combustible**.

Por todo lo expuesto se solicita parecer de la Señora Rectora Prof. Dra. Zully Vera de Molinas y en caso de ser favorable continuar de las gestiones por medio de la DGOTI.

Atentamente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN		
04 FEB 2025		
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		
N° 102	Hora 10:45	



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py
 C. Electr.: cemit@rec.una.py
 Telefax: 595-21- 585540/3, 585546
 CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

GESTIÓN DE SERVICIOS LABORATORIALES
MEMORANDUM Nº 06/2025

A: **Lic.Q.I Gustavo Brozón**
 Director de CEMIT-DGICT-UNA

DE: **Farm. Luci Ferreira**
 Responsable Suplente de Gestión de Servicios Laboratoriales CEMIT-DGICT-UNA

Fecha: 03/02/2025

Objeto: Solicitar

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar al área de la DGA y F viático (tabla "A") y Cronograma de muestreo; al área de la DGOTI vehículo, combustible (tabla "B") e insumos para el muestreo a realizarse en el Dpto de Guairá - Tebicuary, en la planta industrial de Paraleva, los días 25 y 26 de febrero del cte. año; también aprovecho la oportunidad de informar los funcionarios designados.

Tabla A: Funcionarios Afectados		
Nombre y Apellido	Nº de C.I.	Designación
Oscar D. Sanabria P.	3.707.653	Técnico analista
Christian Figueredo	2.943.228	Chofer

Cronograma de Muestreo		
Departamento Guairá -- Tebicuary		
Día	Fecha	Actividad
Martes	25/02/2025	Salida del Campus de la UNA a las 7:30 hs, muestreo
Miércoles	26/02/2025	Llegada al Campus a las 17 hs.

Tabla B: Móvil y Combustible			
Camioneta 4 x 2 o 4 x 4	Saldo en tarjeta	Aproximadamente	1.116.000
Gasol T1 (Tipo 1)		Gs	

Insumos

- 4 paquetes bolsas negras de 200 lts reforzadas 7.000 x 4.000 = 28.000
- 1 paquete papel absorbente 6.000
- 2 franelas 3.000 x 2 = 6.000
- 1 trapo de piso 3.000

DVR/lfb
 CEMIT-DGICT-UNA

V.B.

 Roxaly Enciso
 03-02 / 12:02 hs.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO - DGICT

03 ENE 2025

Página 1 de 1
 Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas

Nº 063 Hora 12:03
 Receptor **Margarita Romo**
 Dirección - Secretaría

Elevar

 Director
 Reg. Prof. 12/12/2024
 CEMIT - DGICT - UNA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py
C. Electr.: cemit@rec.una.py
Telefax: 595-21- 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

1 marcador azul 5.000

1 birome azul 1.500

Total general : $1.116.000 + 43.500 = 1.159.000$ Gs (Un millón ciento cincuenta y nueve mil quinientos guaraníes).

Atentamente.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Nicolas Benitez	C. I. C. N°	5729724
Dependencia:	CSU	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación – Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	LUIS M. SALINAS GENES	C. I. C. Nº	3.548.276
Dependencia:	DGOTI	Cargo o función que desempeña:	Mecánico
Lugar de la Comisión:	Capiibary, Dpto. San Pedro	Fecha de la Comisión:	06/03/2025
Descripción de las actividades realizadas:	Traslado de mobiliarios al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF - Capiibary). Retorno al Campus.		
Funcionario		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Arq. ENA B. NARVAEZ B. Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0402/2025
05 MAR 2025

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30".

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DGEU N° 013/2025 de fecha 25 de febrero de 2025 del Ing. Agr. ANGEL MANUEL BENITEZ RODRIGUEZ, Director General de Extensión Universitaria, con Mesa de entradas del Rectorado N° 10273/2025 fecha 25 de febrero de 2025, por el cual solicita viático para el chofer asignado para la realización del traslado de muebles al Centro de Innovación para la Agricultura (CIAF), ubicado en la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro a llevarse a cabo en los primeros días del mes de marzo 2025;

El Memorando DGEU N° 063/2025 de fecha 5 de marzo de 2025 del Ing. Agr. ANGEL MANUEL BENITEZ RODRIGUEZ, Director General de Extensión Universitaria, con Mesa de entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 687/2025 fecha 5 de marzo de 2025, por el cual solicita viático para el chofer LUIS SALINAS, asignado para la realización del traslado de muebles al Centro de Innovación para la Agricultura (CIAF), ubicado en la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, el día jueves 6 de marzo de 2025;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una comisión oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto N° 3248/2024 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 200.000 (guaraníes doscientos mil) a favor del funcionario **LUIS MARIANO SALINAS GENES** para la realización del traslado de muebles al Centro de Innovación para la Agricultura (CIAF), ubicado en la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, el día jueves 6 de marzo de 2025; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

Art. 2º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 3º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

ZVM/CDCA/MMV/clrs
DGAyF



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Teléfono: 598 - 21 - 5884613, 588466
C/O 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 17 de MARZO de 2025

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Luis M. Solano GARCÉS
C.I.C. N.º: 3.548.776 Cargo: MECÁNICO
Dependencia: DGOT
Domicilio particular: Uroquif
Teléfono: 0972.237457 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisión de Representación

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación Entrada(...) Salida(...)

Lic. ENA B. NARVAEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA
7 MAR 2025

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica
la aceptación del mismo.

Fecha/s: 06 DE MARZO 2025

Obs: JIRJE X COPYRBY - TRUSSARDI DE MOURMANS -

- Justificar Llegada Tardía del de de 20... desde hasta por motivo: _____
- Justificar Retiro Anticipado del de de 20... desde hasta por motivo: _____
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<p><input type="checkbox"/> Solicitar permiso por:</p> <p><input type="checkbox"/> Justificar ausencia por:</p> <p>Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 108 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico)</p> <p>Paternidad - Ley 5508/2015: (Adjuntar Certificado de Recibimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)</p> <p>Matrimonio: (5 días hábiles) (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)</p> <p>del/...../..... al/...../.....</p>	<p>Solicitar permiso por Licencia:</p> <p><input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Horario:</p> <p><input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Horario:</p> <p>Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/></p>	<p>Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:</p> <p>Padres: <input type="checkbox"/> (6 días calendario)</p> <p>Cónyuge: <input type="checkbox"/> (6 días calendario)</p> <p>Hijos: <input type="checkbox"/> (6 días calendario)</p> <p>Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles)</p> <p>Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles)</p> <p>Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles)</p> <p>Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles)</p> <p>Suavros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles)</p> <p>del/...../..... al/...../.....</p> <p>(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)</p>
--	---	---

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico asume exclusiva responsabilidad de su funcionalidad y firma:

Firma y Sello del/a solicitante

Arq. CARLOS M. ROLÓN V.
Director de Mantenimiento e Infraestructura
VºBº Rectorado - UNA

Arq. ENA B. NARVAEZ B.
Directora General
Dirección General de Ordenamiento
Técnico del Rectorado - U.N.A.

Lic. Estrella Mendoza
DGGDTH - DAP
UNA 03 25
Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 200.000 (Guaraníes doscientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a la filial de repibany, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 06/03/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario: Luis Salinas

C.I.C. N°: 3543276



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

Nº 0018816

- Ordinario
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMION FURGON Chapa Nº: AXIO 057 Nº de Orden Asignado: 25
 Marca y Modelo: FOTON R.A.S.P. Nº: E-0003732 Area asignada: DGEU
 Conductor Autorizado: LUIS SALINAS - JAVIER SOLIS.
 Días estimados de la Misión: Desde el 06 / 03 / 2025 Hasta el: 06 / 03 / 2025
 Horas estimadas de la Misión: desde las: 04 : 00 Hasta las: 18 : 00
 Km. de Salida: H.661 - Km. de Vuelta: 17913
 Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 252
 Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

Trabajo Administrativo -
REF: Norm DGEU Nº 013/2025 -

FECHA: 06 / 03 / 2025

Carlos M. Rolón V.

Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor

Arq. CARLOS M. ROLÓN V.
 Director de Mantenimiento e Infraestructura
 DGOTI Rectorado - UNA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
 www.una.py
 C. Elect.: dgextension@rec.una.py
 CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

MEMORANDO DGEU N° 063/2025

A : Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Ing. Agr. M. Sc. **ANGEL M. BENITEZ RODRIGUEZ**, Director General
 Dirección General de Extensión Universitaria



Handwritten signature

FECHA : 5 de marzo de 2025.

MOTIVO : Solicitar.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Nota DGEU N° 013/2025 de fecha 25 de febrero del corriente año con número de mesa de entrada del Rectorado N° 10.273 /2025, mediante la cual se solicitó la provisión de un (01) camión de carga con chofer y viático, a fin de realizar el traslado de muebles al **Centro de Innovación para la Agricultura (CIAF)**, ubicado en la ciudad de **Capiibary**, departamento de **San Pedro**.

Al respecto, dicho traslado está previsto para el día jueves 06 de marzo de 2025 comenzando a las desde las 05:00hs con salida desde el campus y el retorno a las 21:00 hs aproximadamente, el chofer designado es el señor **Luis Salinas** con número de C.I: **3.548.276**.

Atentamente,

RECTORADO U.N.A. Dirección General de Administración y Finanzas	
<input type="checkbox"/>	TESORERÍA
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD
<input type="checkbox"/>	CONTRATACIONES
<input type="checkbox"/>	PRESUPUESTO
<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICA
<input type="checkbox"/>	CGADM.
<input checked="" type="checkbox"/>	CGF.
<input type="checkbox"/>	OTROS:.....
Para:.....	
Fecha: 05 MAR 2025	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RECTORADO	
05 MAR 2025	
Dirección General de Administración y Finanzas	
N° 687	Hora 11:15
Receptor <i>[Signature]</i>	

AMBR/rs
DGEU

[Signature]
 Lic. Maxima Maciel Vega
 Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Sanabria Javier Salinas Cristhian Figueredo Luis Salinas	C. I. C. N°	3.707.653 2.332.681 2.943.228 3.548.276
Dependencia:	CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. DGOTI.	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Técnico Chofer Chofer - Mecánico
Lugar de la Comisión:	Ciudades Hernandarias-y San Alberto del departamento de Alto Paraná Ciudad La Paloma del departamento de Canindeyú.	Fecha de la Comisión:	Del 09/03/25 Al 14/03/25
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">- Preparación de Frascos, equipos, conservadoras, insumos.- Toma, preservación, refrigeración y acondicionamiento de las muestras.- Medición de parámetros in situ, registro y anotaciones de los datos obtenidos.- Conducción del vehículo.- Conducción y chequeo de los vehículos.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	19/03/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° **0385/2025**
04 MAR 2025

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGICT N° 115/2025 de fecha 18 de febrero de 2025 del Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA, Director General de investigación Científica y Tecnológica, con Mesa de Entrada de La Dirección de Administración y Finanzas N° 45523/2025 de fecha 18 de febrero de 2025, en referencia a la Nota DGICT N° 171/2024 por el cual solicita viático para los funcionarios designados por el CEMIT, para muestreo en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, en el marco de la Tercera Campaña de Macroinvertebrados Bentónicos en el embalse de ITAIPU y afluentes comunica la modificación de fecha para el 9 al 14 de marzo de 2025;

El Memorándum CEMIT N° 095/2024/2024 del Lic. Q. I. GUSTAVO RENE BROZON BENITEZ, Director Interino del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas por el cual solicita modificación de la fecha de realización de la Tercera Campaña de macroinvertebrados bentónicos-Itaipú Binacional-Contrato N° 4500073889/2023 y remite el cronograma de muestreo que se llevará a cabo en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, *del 09 al 14 de marzo de 2025*. Del 09 al 11 de marzo de 2025 en el Dpto. de Alto Paraná en las ciudades de Hernandarias y San Alberto; Del 12 al 13 de marzo de 2025 en el Dpto. de Canindeyú en la Paloma, retornando en fecha 14 a la ciudad de Hernandarias para luego trasladarse a San Lorenzo el 14 de marzo de 2025 a las 17:30 horas aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una comisión oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto N° 3248/2024 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 11.560.000 (guaraníes once millones quinientos sesenta mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes se trasladarán para la realización del Muestreo de la 3ra. Campaña de Macroinvertebrados Bentónicos- Itaipú Binacional-Contrato N° 4500073889/2023 que se llevará a cabo en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, *del 09 al 14 de marzo de 2025*. Del 09 al 11 de marzo de 2025 en el Dpto. de Alto Paraná en las ciudades de Hernandarias y San Alberto; Del 12 al 13 de marzo de 2025 en el Dpto. de Canindeyú en la Paloma, retornando en fecha 14 a la ciudad de Hernandarias para luego trasladarse a San Lorenzo el viernes 14 de marzo de 2025; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
OSCAR DANIEL SANABRIA PAREDES	6	₡ 2.890.000.-
JAVIER SALINAS	6	₡ 2.890.000.-
LUIS MARIANO SALINAS GENES	6	₡ 2.890.000.-
CRISTHIAN OSVALDO FIGUEROA	6	₡ 2.890.000.-



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 021 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0385 /2025
04 MAR 2025

- Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.
- Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.
- Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERGA**
SECRETARIO GENERAL




Prof. Dra. **ZULLY VERA-DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
 www.una.py
 C. Electr. tal:tdhmano@rec.una.py
 Teléfono: 595 - 21 - 505541/3, 505545
 C.C. 2160, San Lorenzo - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 07 de Marzo de 2025.

Presente
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Nombre y Apellidos: Díaz Sanabria
 C.I.C. N.º: 2.707.653 Cargo: Profesional I
 Dependencia: CEMIT - DGICT
 Domicilio particular: Acad. Felizardo N.º 999 Km 35 Itapúa
 Teléfono: 0994 253 712 Interno número: _____
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N.º 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N.º 6280/13)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)

Fecha(s): 09 al 14 de Marzo de 2025

Motivo: Tercera campaña de Magoinvertebrados.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....
desde:.....hasta:.....por motivo: | <input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....
desde:.....hasta:.....por motivo: |
| <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) | <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) | <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos: <input type="checkbox"/> 168 días corridos: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada + 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../..... Obs: _____	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Horario: <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Horario: Obs: _____	Justificar ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (3 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
--	---	--

El contenido del formulario, con el V.º B.º del superior, implica la plena responsabilidad de la función que se solicita.

 Firma y sello del solicitante	Lic. Q.I. Gustavo René Brozón Benítez Director Reg. Prof. N.º 71 V.º B.º CEMIT - DGICT - UNA	 Director General DGICT - UNA
Responsable de la Recepción del Permiso	V.º B.º Director DAP - DGGDTH	V.º B.º Director General de la DGGDTH

Autorizado por: _____
 Concedido por: _____
 Motivo: _____

PARA USO DE LA DGGDTH



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 6 de Marzo de 2025

Presente
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Nombres y Apellidos: JAVIER SALINAS
 C.I.C. N.º: 2.332.681 Cargo: TECNICO
 Dependencia: CEMIT - DGICT - UNA
 Domicilio particular: S. DEMARZO, ACOSTA JU. - CAP. ITAIBA
 Teléfono: 0971 351 764 Interno número: _____
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

[Handwritten signature]

Fecha/s: 09 AL 14 DE MARZO -

Obs: NUESTRO HAYO - MACROINVERTIBERADOS (3ra. Compañía)

Justificar Llegada Tardía del de de 20....

desde: hasta: por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor;
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del de de 20....

desde: hasta: por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor;
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

- Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:

Intervención - Ley 5900/2015:

- 120 días corridos
 168 días corridos

(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5808/2015:

(Adjuntar Certificado de nacimiento original o copia autorizada a 15 días corridos)

Patrimonio: (5 días hábiles)

(Adjuntar Certificado de Inscripción original o copia autorizada)

del de de 20....

del de de 20....

Obs:

Obs:

(Adjuntar Certificado de función original o copia autorizada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es válido para el registro del funcionario, mediante

[Handwritten signature]
 Firma y Sello del/a solicitante

Lic. Q.I. Gustavo René Brozos
 Director
 Reg. Prof. N° 171
 CEMIT - DGICT - UNA
 VºBº Director para Dependencia

[Handwritten signature]
 Sr. Héctor D. Nakayama N.
 Director General
 DGICT - UNA

Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Retirado: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Electr.: talentohumano@dggtth.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 505540/3, 505546
CCI 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 6 de MARZO de 2025

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombre y Apellidos: CRISTHIAN FIGUEROA
C.I.C. N.º: 2943228 Cargo: CHOFER
Dependencia: COMIT. DGIC/UNA
Domicilio particular: BARROQUILLO SAN LORENZO
Teléfono: 0985-523600 Interno número: _____
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata n Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Fecha(s): 09 AL 14 DE MARZO

Obs: MUESTREO ITAPU - MACROINVESTIGACIONES (Bra. Campaña)

- Justificar Llegada Tardía del de 20.... desde: hasta: por motivo:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Justificar Retiro Anticipado del de 20.... desde: hasta: por motivo:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<p><input type="checkbox"/> Solicitar permiso por:</p> <p><input type="checkbox"/> Justificar ausencia por:</p> <p>Internidad - Ley 5508/2015:</p> <p>126 días corridos <input type="checkbox"/></p> <p>168 días corridos <input type="checkbox"/></p> <p>(Adjuntar Reposo médico)</p> <p>Paternidad - Ley 5508/2015:</p> <p>Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos <input type="checkbox"/></p> <p>Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/></p> <p>Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada</p>	<p>Solicitar permiso por Lactancia:</p> <p><input type="checkbox"/> Primera vez:</p> <p>del/...../.....</p> <p>al/...../.....</p> <p>Horario:</p> <p><input type="checkbox"/> Prorroga:</p> <p>del/...../.....</p> <p>al/...../.....</p> <p>Horario:</p> <p>Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/></p>	<p>Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:</p> <p>Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario)</p> <p>Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario)</p> <p>Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario)</p> <p>Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles)</p> <p>Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles)</p> <p>Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles)</p> <p>Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles)</p> <p>Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles)</p> <p>del/...../.....</p> <p>al/...../.....</p> <p>(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)</p>
--	--	---

Obs: El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico e inclusión responsabilidad de la funcionaria/o firmante.

[Firma]

Lic. Q.I. Gustavo René Espín Benítez
Director
Reg. Prof. N.º 171
COMIT. DGIC/UNA
VºBº de la Dependencia

Dr. Néstor D. Nakayama N.
Director General
DGIC/UNA
VºBº Director General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso: _____ VºBº Director DAP - DGGDTH: _____ VºBº Director General de la DGGDTH: _____ Responsable del Registro del Permiso: _____

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Motivo: _____
Denegado por: _____ Fecha: _____
Firma: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS
 INSTITUCIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

Además
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Dirección

Nombre y Apellido: LUIS W. SERRA GARCÉS
 C.I.C. N°: 3348276 Cargo: PROFESOR
 Dependencia: DEON
 Domicilio particular: URUGUAY
 Teléfono: 099 223452 Teléfono celular: _____
 Vínculo laboral: Permanente Contractado Contratado a la demanda

Para el grado de doctor en la ley, a fin de:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Solicitar nota de porf. | <input type="checkbox"/> Razones atendidas a de Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia porf. | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Ley N° 1500/96) |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padre, hijo (Ley N° 1500/96) |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Papé Memorias (Ley N° 3803/02) |
| | <input type="checkbox"/> Exámenes de Prácticas Celso (Ley N° 4203/9) |
| | <input type="checkbox"/> Licencia Student |
| | <input type="checkbox"/> Omitión de Matrícula Entradas (Ley N° 1500/96) |

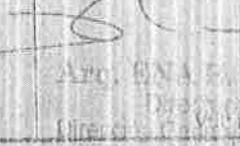
09 26 14 DE MARZO DE 2025

Dir: JABSE A ITAPU - TOLUS DE MISIONES

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia porf. de fuerza mayor | <input type="checkbox"/> Razones atendidas a de Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia porf. de fuerza mayor | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación) |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia porf. de fuerza mayor | <input type="checkbox"/> Exámenes de Prácticas Celso (Ley N° 4203/9) |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia porf. de fuerza mayor | <input type="checkbox"/> Omitión de Matrícula Entradas (Ley N° 1500/96) |

<input type="checkbox"/> Subscripción porf. <input type="checkbox"/> Justificar ausencia porf. Paternidad - Ley 5508/2011 126 días de licencia <input type="checkbox"/> 100 días de licencia <input type="checkbox"/> Paternidad - Ley 5508/2011 <input type="checkbox"/> 126 días de licencia <input type="checkbox"/> 100 días de licencia <input type="checkbox"/> Matrimonio - Ley 5508/2011 <input type="checkbox"/> 126 días de licencia <input type="checkbox"/> 100 días de licencia <input type="checkbox"/> Matrimonio - Ley 5508/2011 <input type="checkbox"/> 126 días de licencia <input type="checkbox"/> 100 días de licencia <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Preseña porf. Entrada <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Preseña porf. Entrada <input type="checkbox"/>	Salidas por ausencia porf. de fuerza mayor Del _____ al _____ Motivo: _____ Salida <input type="checkbox"/> Del _____ al _____ Motivo: _____ Salida <input type="checkbox"/>	Del _____ al _____ Motivo: _____ Salida <input type="checkbox"/> Del _____ al _____ Motivo: _____ Salida <input type="checkbox"/>
	Del _____ al _____ Motivo: _____ Salida <input type="checkbox"/> Del _____ al _____ Motivo: _____ Salida <input type="checkbox"/>	Del _____ al _____ Motivo: _____ Salida <input type="checkbox"/> Del _____ al _____ Motivo: _____ Salida <input type="checkbox"/>	Del _____ al _____ Motivo: _____ Salida <input type="checkbox"/> Del _____ al _____ Motivo: _____ Salida <input type="checkbox"/>

El contenido del presente formulario es válido para el uso de los permisos de fuerza mayor y ausencia porf. de fuerza mayor.



 Arq. CARLOS M. ROLÓN V. Arq. ANA E. NARVÁEZ B.
 Director de Mantenimiento e Infraestructura Directora General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 DGGOTI DGGOTI

Responsable de la Resolución de Permiso: _____ Mº Director DAP - DGGOTI Mº Director Central de la DGGOTI Mº Director Central de la DGGOTI

PARA USO DE LA DGGOTI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

Nº 0018820

- Ordinario
 Extraordinario

Vehículo Tipo: QUADRONETA Chapa N°: 3ES 579 N° de Orden Asignado: 70

Marca y Modelo: ISUZU DIAX R.A.S.P. N°: 30002528 Área asignada: DEICET

Conductor Autorizado: CRISTIAN FIGUEROA

Días estimados de la Misión: Desde el 09 / 03 / 2025 Hasta el: 14 / 03 / 2025

Horas estimadas de la Misión: desde las: 04 00 Hasta las: 12 00

Km. de Salida: 244.252 Km. de Vuelta: 245.252

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: _____

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

Traslado de funcionarios del CENIT a los DPTOS DE DLT

Revisión y coordinación p/ trabajos de MUESTREO - JARDIN

REF. MEMO DEICET / 118 / 2025

FECHA: 09 / 03 / 2025

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL: 585 5104 - C.O. 710 - TELEFAX: 585 5107

ORDEN DE TRABAJO

Nº 1518121

Ordinario

Extraordinario

Vehículo Tipo: ORDEN FORD Chapa Nº: 1210 527 Nº de Orden de Trabajo: 25

Marcas y Modelo: FORD R.A.S.P.A. Nº: 0003732 Año de Construcción: 2007

Conductor Autorizado: LUIS HUMANO BARRAL GARCIA

Días estimados de la Misión: Desde el 09/03/2015 Hasta el 14/03/2015

Horas estimadas de la Misión: desde las 04:00 Hasta las 18:00

Km. de Salida: 77913 - Km. de Vuelta: 15339 1/2

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: _____

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

TRABAJO DE FUNDACIONES EN CARRETERAS DEPENDIENTES DE
ALTO PARANÁ Y ENTORNO Y OTRAS PARTES DE MISIÓN - DISTRITO
Prof. HUMANO BARRAL / 11/3/2015

FECHA: 09/03/2015

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Coordinador, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 2.890.000 (Guaraníes Doce millones, ochocientos noventa mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a ETAIPU Binacional, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 18/02/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: "**LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION**".

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre y Apellido del beneficiario: Oscar Sanabria

C.I.C. N°: 3.707.653



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Técnico, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 2.890.000 (Guaraníes Do, millones ochocientos noventa mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a ITAIPU Binacional, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 18/02/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento Interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: "**LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION**".

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: J.S.L.
Nombre y Apellido del beneficiario: Javier Lalinas
C.I.C. N°: 2.332.681



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Chofer, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 2.890.000 (Guaraníes Dois millones ochocientos noventa mil...) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a ITAIPU Binacional, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 18/02/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno Institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: "**LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERÁN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION**".

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario: Cristhian Figueredo

C.I.C. N°: 2.943.228



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de funcionario, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 2.890.000 (Guaraníes dos millones ochocientos noventa mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a Dpto. NT e Paraná y Corrientes, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 01/14-03-25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario: Luis Salinas

C.I.C. N°: 3548276

Informe de Gestión

Tercera Campaña de Macroinvertebrados Bentónicos ITAIPÚ Binacional Contrato N° 4500073889/2023

Domingo 09/03/25: Salida del Campus Universitario, rumbo a Hernandarias, pernocte en Hernandarias

Lunes 10/03/25: Firma de Acta de Inicio de Campaña. Muestreo en los puntos BC e INT 5, transporte de las muestras al laboratorio de acuicultura, pernocte en San Alberto.

Martes 11/03/25: Muestreo en los puntos ITBO y YRK, transporte de las muestras al laboratorio de acuicultura, pernocte en San Alberto.

Miércoles 12/03/25: Muestreo en los puntos LMY, PZO y CPA, transporte de las muestras a la transportadora para ser enviadas al laboratorio de acuicultura, pernocte en La Paloma.

Jueves 13/03/25: Muestreo en los puntos BNR y PTY, transporte de las muestras a la transportadora para ser enviadas al laboratorio de acuicultura, pernocte en La Paloma.

Viernes 14/03/25: Firma de Acta de Cierre de Campaña. Viaje de regreso al campus universitario de San Lorenzo.



Universidad N

DIRECCIÓN GENE
CIENTÍFICA

dgict
Telefax: 595 02
CC: 2160, A:
Campus de la UNA

gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 47797/2024

Creado el 30/12/2024 12:50:08 por: LILIAN
ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA -- RUC= DGICT

San Lore

TRÁMITE: ASUNTOS DE
INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA

Tema General: REMITE PARA
CONOCIMIENTO Y PREVISION DE
VIATICOS, MARCO DEL CONTRATRO
N° 45000/3889/2023. NOTA DGICT N°
176/2024

Para consultas en INTERNET accediendo a
<https://gdoc.rec.una.py/gdoc2/consulta>

con este código

ceab715110

Nota DGICT No. 176 / 2024

Señora
Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora
Universidad Nacional de Asunción
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al Contrato N° 450
CALIDAD DE AGUA, EUTROFIZACIÓN Y CONTAMINACIÓN DEL EMBALSE,
AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA, RÍO PARANÁ Y OTROS CUERPOS DE AGUA
DE INTERÉS DE LA ITAIPÚ BINACIONAL Y MONITOREO DE
MACROINVERTEBRADOS BENTÓNICOS EN EL EMBALSE DE ITAIPÚ

Al respecto, se remite para conocimiento y **previsión de viáticos**, el Cronograma
tentativo de Muestreos para el periodo 2025, del Centro Multidisciplinario de
Investigaciones Tecnológicas – CEMIT, dependiente de esta Dirección General.

Al respecto, se remite el MEMORÁNDUM CEMIT N° 446/2024 con los detalles
correspondientes.

Hago propicia la ocasión para manifestarle mis respetuosos saludos.



Prof. Dr. DAVIER E. BARÚA CHAMORRO

Encargado de Despacho



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

MEMORANDUM DGICT/...../2025

A: Lic. MÁXIMA MACIEL VEGA, Directora General Dirección General de Administración y Finanzas

Arq. ENA BELÉN NARVÁEZ BAREIRO, Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

DE: Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA, Director General Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

FECHA: 18 de febrero de 2025.

OBJETO: Comunicar.



Me dirijo a Usted, en referencia a la NOTA DGICT N° 171/2024, con registro número 45523 de la Mesa de Entradas del Rectorado, por el cual se solicita vehículos, embarcación, saldo en tarjeta de combustible e insumos, y viático para los funcionarios designados por el CEMIT, para muestreo en los departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, en el marco de la Tercera Campaña de Macroinvertebrados bentónicos en el embalse de ITAIPÚ y afluentes.

Al respecto, se remite copia del MEMORÁNDUM CEMIT N° 095/2025, 096/2025 y 091/2025, donde se comunica la modificación de fecha, para el 9 al 14 de marzo de 2025.

Atentamente.



CINTIA I. VILLALBA G.
Sección Inisima
Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura



HDNN/lagb
DGICT



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Silvia Carolina Vázquez	C. I. C. N°	4183770
Dependencia:	CSU	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación – Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Zaracho	C. I. C. N°	5775074
Dependencia:	CSU	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Consejo Superior Universitario
Lugar de la Comisión:	Encarnación - Dpto. Itapúa	Fecha de la Comisión:	28 de febrero al 02 de marzo de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en representación de la Universidad Nacional de Asunción, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay (AREP), para tratar los siguientes temas: MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA ASOCIACION PARA POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y OBTENCION DE PERSONERIA JURIDICA. REUNION CON LA MINISTRA DE LA JUVENTUD SOBRE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY Y OTROS TEMAS VARIOS.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	06-03-2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

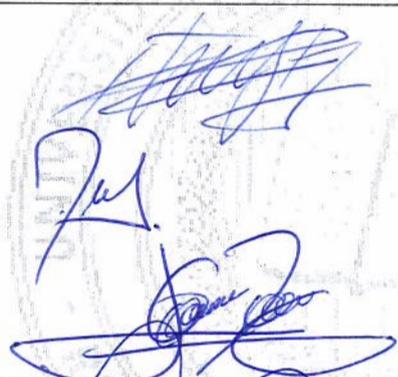


Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Astigarraga Fernán Javier Báez Carlos Gómez	C. I. C. Nº	288.335 2.025.995 4.193.903
Dependencia:	CEMIT-DGICT-UNA	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Chofer Técnico
Lugar de la Comisión:	Departamento de Itapua	Fecha de la Comisión:	Del 10/03/2025 al 11/03/2025
Descripción de las actividades realizadas:	Muestreos en el Embalse zona Poti`y, Departamento de Itapúa. Punto P1 Arroyo Poti`y Punto P2 Arroyo Poti`y frente al Club Náutico Punto P3 Salida Fluvial de Ciudad Punto P4 Frente al Puente sobre la Ruta VI		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	04/11/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. Q.I. Gustavo René Brozón Benítez Director Reg. Prof. Nº 171 CEMIT - DGICT - UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0416/2025
07 MAR 2025

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30".

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DGICT N° 030/2025 del Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA, Director General de Investigación Científica y Tecnológica, con Mesa de Entrada del Rectorado N° 11787/2025 de fecha 5 de marzo de 2025, por la cual solicita viático para los funcionarios designados por el CEMIT, para la realización del muestreo en el Departamento de Itapuá, los días 10 y 11 de marzo de 2025;

El Memorando CEMIT N° 145/2025 de fecha 4 de marzo de 2025 del Lic. Q.I. GUSTAVO RENE BROZON BENITEZ, Director del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas, por el cual solicita viático para la realización del muestreo en el embalse de Yacyreta y reunión técnica. La salida está prevista el 10 de marzo de 2025 realizando el pernocte en la ciudad de Coronel Bogado del Departamento de Itapuá y el retorno se realizará el 11 de marzo de 2025, a las 17:00 horas aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una comisión oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto N° 3248/2024 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 2.700.000 (guaraníes dos millones setecientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes realizarán el muestreo en el embalse de Yacyreta y reunión técnica, los días 10 y 11 de marzo de 2025. La salida está prevista el 10 de marzo de 2025 realizando el pernocte en la ciudad de Coronel Bogado del Departamento de Itapuá y el retorno se realizará el 11 de marzo de 2025, a las 17:00 horas aproximadamente; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
OSCAR ASTIGARRAGA ESCOBAR	2	₡ 900.000.-
FERNAN JAVIER BAEZ SANDOVAL	2	₡ 900.000.-
CARLOS MIGUEL GOMEZ OJEDA	2	₡ 900.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZVM/CDCA/MMV/drs
DGAyF

Página 1 de 1



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 06 de Marzo de 2025

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: OSCAR ASTIGARRAGA
 C.I.C. N.º: 288335 Cargo: TECNICO
 Dependencia: CEMIT DGICT-UNA
 Domicilio particular: Cad. ESCURA SCP - ASUNCION
 Teléfono: 0984 189 524 Interno número: _____
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Conisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6230/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Fecha/s: 10 y 11 DE MARZO - MUESTREO ENCARACION

[Handwritten signature and date: 7-03-25]

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del de de 20... desde: hasta: por motivo:	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del de de 20... desde: hasta: por motivo:
<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor: _____	<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor: _____
<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) _____	<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) _____
<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) _____	<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) _____

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Horario: <input type="checkbox"/> P-Úrroga: del/...../..... al/...../..... Horario: Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/>	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
--	---	---

Obs.: El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico de exclusiva responsabilidad de la funcionaria/o firmante.

 Firma y Sello de/a solicitante	 Lic. QI. Gustavo René Brown Benítez Director Reg. Prof. N° 171 VºBº Dependencia CEMIT-DGICT-UNA	 Dr. Hector Nakayama N. Director General Director General de la Dependencia DGICT - UNA
Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director DAP - DGGDTH	VºBº Director General de la DGGDTH

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Motivo: _____
 Denegado por: _____ Fecha: _____
 Firma: _____

GRBB/jmg
 CEMIT-DGICT-UNA

04 MAR 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
 CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA

Nº 275 Hora 10



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 6 de MARZO de 2025

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: FERRAZ JAVIER BARR
 C.I.C. N.º: 2025.995 Cargo: tecnico
 Dependencia: CEMIT - DGICT - UNA
 Domicilio particular: Av. MOLAS - SAN LORENZO
 Teléfono: 0992 248 774 Interno número: _____
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Pap-Matografía (Ley N° 3803/09) |
| | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19) |
| | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical |
| | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...) |

Fecha/s: 10 y 11 DE MARZO - MUESTREO ENCARNACION -

[Handwritten signature]
 03-25

Justificar Llegada Tardía del de de 20...., desde: hasta: por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor: _____
 Salud (Se adjunta Certificado Médico) _____
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) _____

Justificar Retiro Anticipado del de de 20...., desde: hasta: por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor _____
 Salud (Se adjunta Certificado Médico) _____
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) _____

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
 Maternidad - Ley 5508/2015:
 126 días corridos
 168 días corridos
 (Adjuntar Reposo médico)
 Paternidad - Ley 5508/2015:
 (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)
 Matrimonio: (5 días hábiles)
 (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
 del/...../.....
 a/...../.....
 Obs: _____

Solicitar permiso por Lactancia:
 Primera vez:
 del/...../.....
 al/...../.....
 Entrada Salida
 Horario:
 Prórroga:
 del/...../.....
 al/...../.....
 Entrada Salida
 Horario:
 Obs: _____

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
 Padres: (8 días calendario)
 Cónyuge: (8 días calendario)
 Hijos: (8 días calendario)
 Hermanos: (2 días hábiles)
 Abuelos: (2 días hábiles)
 Tíos: (2 días hábiles)
 Nietos: (2 días hábiles)
 Suegros: (2 días hábiles)
 del/...../.....
 al/...../.....
 (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria/o firmante.

[Signature]
 Firma y Sello de la solicitante

Lic. Q.I. Gustavo René Bayón Benítez
 Director
 Reg. Prof. N° 171
 CEMT - DGICT - UNA

[Signature]
 Dr. Hector O. Nakayama N.
 Director General
 DGICT - UNA

Responsable de la Recepción del Permiso VºBº Director DAP - DGGDTH VºBº Director General de la DGGDTH Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
 Denegado por: _____
 Firma: _____

Motivo: _____
 Fecha: _____

GRBB/jmg
 CEMIT-DGICT-UNA

04 MAR 2025
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
 CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA
 N° 725 Hora: _____



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 6 de Marzo de 2025

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: CARLOS GOMEZ
 C.I.C. N.º: A 193 903 Cargo: TECNICO
 Dependencia: CEMIT + DGICT + UNA
 Domicilio particular: SAN LORENZO
 Teléfono: 0971 746573 Interno número: _____
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Conisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09) |
| | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19) |
| | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical |
| | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...) |

[Handwritten signature]
 7-03-25

Fecha/s: 10 y 11 DE MARZO - MUESTREO ENCARNACION

Obs:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del de de 20....
desde: hasta: por motivo: | <input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del de de 20....
desde: hasta: por motivo: |
| <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) | <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) | <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |

- | | | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: | Solicitar permiso por Lactancia: | | Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input type="checkbox"/> Primera vez: | del / / | Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) |
| Maternidad - Ley 5508/2015: | Entrada <input type="checkbox"/> | al / / | Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) |
| 126 días corridos <input type="checkbox"/> | | Horario: | Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) |
| 168 días corridos <input type="checkbox"/> | Prórroga: <input type="checkbox"/> | Salida <input type="checkbox"/> | Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) |
| (Adjuntar Reposo médico) | Entrada <input type="checkbox"/> | Salida <input type="checkbox"/> | Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) |
| Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> | | Horario: | Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) |
| (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) | Entrada <input type="checkbox"/> | del / / | Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) |
| Matrimonio: (3 días hábiles) <input type="checkbox"/> | | al / / | Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) |
| (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) | | Horario: | del / / |
| del / / | | | al / / |
| al / / | | | (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada) |

Obs:

El llenado del formulario, con el VºBº del superior jerárquico e exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante

<i>[Signature]</i> Firma y Sello del/a solicitante	Lic. Q.I. Gustavo René Briza Benítez Director Reg. Prof. N° 174 VºBº Director General de la DGGDTH - UNA	<i>[Signature]</i> Dr. Héctor D. Nakayama N. Director General VºBº Director General de la Dependencia DGICT - UNA	
Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director DAP - DGGDTH	VºBº Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Motivo: _____
 Denegado por: _____ Fecha: _____
 Firma: _____

04 MAR 2025
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
 CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA
 N° 322 Hora 11:30



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 900.000 (Guaraníes Novecientos MIL) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a POTY Y, CUEL BOGADO HARUA, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 10.11.03/25 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: "**LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION**".

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°: 288.383

Osvaldo Artigana



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 900.000 (Garanías NOVECIENTOS MIL) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a POTIYIY, CORONEL BOIANO, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 10.11.2025, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario: FERNANDO SAUICR BAEZ
C.I.C. N°: 2025995



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 900000 (Guaraníes Novecientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a Paty y Coronel Bogado, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 10/03/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de Importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario: Carlos Gómez

C.I.C. N°: 4.193.903



Universidad N

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (DGICT)
Telefax: 595 02
CC: 2160, A:
Campus de la UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 11787/2025

Creado el 05/03/2025 10:19:36 por: CYNTHIA TERESA FERNANDEZ BENITEZ

Solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA -- RUC= DGICT

San I

TRAMITE: INFRAESTRUCTURA DEL RECTORADO

Tema General: NOTA N° 030/2025. SOLICITA VEHICULO, COMBUSTIBLE Y VIATICOS PARA VIAJE A ITAPUA.-

Para consultas en INTERNET accediendo a: https://gdoc.rec.una.py/gdoc2/consulta

con este código

f86ee2d5bf

Teléfono: 595
Correo Electrónico:
[CNC] @Centro Nacional de Combustibles



Nota DGICT No 030/2025

Señora Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora Universidad Nacional de Asunción Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la D correspondida, en referencia a los trabajos de muestreo a realizarse en el Departamento de Itapúa, los días 10 y 11 de marzo de 2025.

Al respecto, se solicita vehículo, embarcación, combustible, gestión de saldo en tarjetas de combustible, así como viático para los funcionarios designados por el CEMIT.

Se adjunta para el efecto: MEMORANDUM CEMIT N° 144/2025, MEMORANDUM CEMIT N° 145/2025, y MEMORANDUM CEMIT N° 146/2025, con los detalles correspondientes.

Hago propicia la ocasión para manifestarle mis respetuosos saludos.



Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA N. Director General

HDNN/cpb DGICT



MEMORANDUM DGICT/...../2025

A: Arq. **ENA BELÉN NARVÁEZ BAREIRO**, Directora General
Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

DE: Dr. **HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA**, Director General
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

FECHA: 10 de marzo de 2025.

OBJETO: Rectificar.



Me dirijo a Usted, en referencia a la NOTA DGICT N° 030/2025, con registro número **11787** de la Mesa de Entradas del Rectorado, por el cual se solicita vehículos, embarcación, saldo en tarjeta de combustible e insumos, y viático para los funcionarios designados por el CEMIT, para muestreo en el embalse Poti'y, Departamento de Itapúa, los días 10 y 11 de marzo de 2025.

Al respecto, se remite copia del MEMORÁNDUM CEMIT N° 156/2025, donde solicita rectificación de solicitud de vehículo.

Atentamente.



CEMITA FERRAZ
Gestión Integral
Dirección General de Ordenamiento Territorial
e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.

HDNN/lagb
DGICT

Teléfono: 595 - 21 - 585540/2 Interno: 1068 - C.C: 2160. San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



COPIA Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py

C. Electr.: cemit@rec.una.py

Telefax: 595- 021- 585540/3, 585546

CC: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

MEMORANDUM CEMIT N° 156/2025

A: Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA, Director General
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

DE: Lic. Q.I. GUSTAVO RENÉ BROZÓN BENÍTEZ, Mg., Director Inter
Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas

Fecha: 10/03/2025

Objeto: Rectificación del MEMORANDUM N° 146/2025 en donde se solicita a la DGOTI vehículo, embarcación y gestión de tarjetas - Muestreo embalse del Poti 'y.



Me dirijo a usted y por su intermedio en referencia al MEMORANDUM CEMIT N° 146/2025 CON Mesa de Entrada en la DGICT N° 322 por la cual se eleva el MEMORANDUM N° 18/2025 –Área de Gestión de Proyectos Ambientales, en la cual hace referencia a la ejecución del Muestreo embalse del Poti 'y. Al respecto, el Dr. Oscar Astigarraga, Responsable de la Unidad de Muestreo del CEMIT, solicita a la DGOTU, posterior al Visto Bueno de la Señora Rectora (según Memorandum DGAYF N°379/2024) vehículo, embarcación y la gestión de saldo en las tarjetas de combustible, lubricantes, según el inciso "A", para la realización de los trabajos en puntos de muestreo del departamento de Itapúa desde el 10/03/2025 al 11/03/2025.

Al respecto, en el cuadro se mencionó Gasoil Pódium (T1xLt) - Camión Fotón con tira tráiler y molinete. Chapa N° AAIO 057 y por un error involuntario debe decir: **Gasoil Pódium (T1xLt) - Camioneta 4X4 con tira tráiler y molinete.**

Se adjunta los documentos de referencia.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN		
10 MAR 2025		
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		
N° 361	Hora 10:45	Jung

GRBB/jmg
CEMIT-DGICT-UNA

GRBB/jmg
CEMIT-DGICT-UNA

04 MAR 2025		
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		
N° 322	Hora 11:30	Jung